



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

113/06

Salta, **04 ABR 2006**
Expediente SRT N° 20.491/05

VISTO:

El artículo 5° de la Resolución CD N° 078/06, mediante el cual designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Biología Sanitaria" de la Carrera: Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que en la fecha prevista para la Evaluación de Antecedentes, la Prof. Marta De Viana, designada Miembro Titular y notificada el 27/03/06, no se hizo presente sin haber informado oportunamente su imposibilidad de constituir el Tribunal.

Que se realizó la consulta telefónica en el domicilio, sin obtener respuesta, como asimismo se grabó mensaje en el teléfono celular, por no encontrarse disponible.

Que la Prof. María Luisa Cacace, designada primer miembro suplente, tiene su residencia en la Localidad de Orán, por lo que resultaba materialmente imposible hacerse presente en la Facultad, para constituir el Tribunal.

Que en tal sentido se procedió a convocar al Prof. Jorge Robinson Ríos, designado segundo suplente.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia "Evaluación de Antecedentes", estaba prevista para el 31 de marzo de 2006 a horas 09:00, por lo que corresponde la sustitución de la docente mencionada.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por sustituida a la Prof. Marta De Viana, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Biología Sanitaria" de la Carrera: Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, por el Prof. Jorge Robinson Ríos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente interesado, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.



Marta Julia Jimenez
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud